



Expediente: 417/13

Carátula: TERAN CLAUDIA IVONNE Y OTROS C/ROCHA OSMAR Y OTRA S/ DESALOJO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. Nº 1

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 12/02/2025 - 04:46

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es: 20255107470 - ALBARRACIN, SILVIA-DEMANDADO

9000000000 - ALBARRACIN, FACUNDO MARTIN-DEMANDADO

20168818786 - TERAN, CLAUDIA IVONNE-ACTOR 20168818786 - TERAN, HECTOR MARIO-ACTOR 24258432653 - ROCHA, OSMAR-DEMANDADO

24258432653 - ALBARRACIN, SILVIA ISABEL-APODERADO COMUN

30716271648830 - DEFENSORIA DE LA NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y CAPACIDAD RESTRINGIDA DE LA IA NOM., -DEFENSOR DE

NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y CAPACIDAD RESTRINGIDA 20168818786 - TERAN, ROSANA BEATRIZ-ACTOR

## PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones C.J.C. Nº 1

ACTUACIONES N°: 417/13



H20461494600

 $\underline{JUICIO}$ : TERAN CLAUDIA IVONNE Y OTROS c/ ROCHA OSMAR Y OTRA s/ DESALOJO. EXPTE. N° 417/13

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones II

## CONCEPCIÓN, 11 de febrero de 2025.

- I) Téngase por contestado en término el traslado de la expresión de agravios.
- II) Habiéndose cumplimentado el trámite de la apelación deducida, <u>elévense</u> los presentes autos a la Excma. Cámara Civil en Documentos y Locaciones del Centro Judicial Concepción, sirviendo la presente de atenta nota de elevación. AFFJ.

## Actuación firmada en fecha 11/02/2025

Certificado digital

CN=RODRIGUEZ MUEDRA Adriana Beatriz, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27144275077

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.